

Documento de datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este OICVM que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

OSTRUM SRI CROSSOVER

Código ISIN: FR0011350685, participación L

Sociedad gestora: Natixis Investment Managers International (Grupo BPCE)

OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

El objetivo de gestión del fondo es doble:

— Tratar de superar la rentabilidad del índice de referencia (compuesto en un 50 % por el Bloomberg Euro Aggregate 500 MM Corporate [cupones reinvertidos] con un vencimiento inferior a 5 años y una calificación de Baa1 a Baa3, y en un 50 % por el Bloomberg Euro High Yield [cupones reinvertidos] con un vencimiento inferior a 3 años y una calificación de Ba1 a Ba3) en un plazo de inversión mínimo recomendado de 3 años, aprovechando las oportunidades del universo de inversión, compuesto por títulos cuya calificación por las principales agencias (Standard&Poor's, Moody's, Fitch, etc.) se encuentra en las categorías especulativas (de BB+ a BB- o de Ba1 a Ba3) y de inversión (de BBB+ a BBB- o de Baa1 a Baa3), según el método de Basilea.

— Aplicar una estrategia de inversión sostenible y responsable (ISR).

Dado que el fondo no está indexado ni gestionado según ningún índice, su rentabilidad puede diferir significativamente de la del índice de referencia, en función de las decisiones de gestión que se tomen.

La política de inversión se basa en una gestión activa; el índice de referencia se utiliza únicamente con fines de comparación. Por lo tanto, el gestor es libre de elegir los títulos que componen la cartera de acuerdo con la estrategia de gestión y las limitaciones de inversión.

El índice de referencia puede utilizarse para determinar la comisión de rentabilidad que se puede cobrar.

Para lograr este doble objetivo de gestión, la cartera se construye en dos etapas: Primero se analiza un universo de valores en función de criterios de inversión sostenible y responsable (ISR) y en segundo lugar se seleccionan títulos en función de sus características financieras y extrafinancieras.

1. El análisis ISR del fondo se lleva a cabo al menos en el 90 % del patrimonio neto, calculado sobre los títulos elegibles para dicho análisis: títulos de deuda emitidos por emisores privados y cuasipúblicos.

Los resultados de la evaluación ESG de los títulos del Estado no se reflejan de forma mensurable en la estrategia ISR que se describe a continuación. Estos títulos del Estado pueden representar el 25 % del patrimonio neto del fondo.

El universo de inversión inicial incluye entidades privadas o cuasipúblicas de la OCDE, calificadas como de grado de inversión («Investment Grade») o de alto rendimiento («High Yield») con una calificación igual o superior a B-, según Standard&Poor's, Moody's, Fitch, etc., y que emitan títulos de deuda negociables o bonos denominados en euros.

Del universo de inversión inicial se excluyen los valores de la lista de exclusión tras analizar las controversias o denuncias, sobre todo aquellas catalogadas como vulneraciones graves, sistemáticas y no corregidas de los derechos o el medioambiente. El análisis del universo elegible se basa en una herramienta de calificación extrafinanciera de diversas fuentes, propia de Banque Postale Asset Management y puesta a disposición del delegado de la gestión financiera.

El análisis de los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza se lleva a cabo mediante una metodología propia del delegado de la gestión financiera. La calificación extrafinanciera de los emisores se basa en 4 pilares que permiten realizar un análisis pragmático y diferenciador: — Gobernanza responsable:

El objetivo de este pilar es evaluar la organización y la eficacia de la dirección de cada emisor. — Gestión sostenible de los recursos: Este pilar permite estudiar los impactos medioambientales y el capital humano de cada emisor. — Transición económica y energética: Este pilar permite, entre otros aspectos, evaluar la estrategia de cada emisor en favor de la transición energética. — Desarrollo territorial: Este pilar permite, entre otros aspectos, analizar la estrategia de cada emisor en términos de acceso a los servicios básicos. La calidad extrafinanciera del emisor se expresa como una puntuación final entre 1 y 10; una puntuación ISR de 1 representa una alta calidad extrafinanciera y una puntuación de 10 representa una baja calidad extrafinanciera.

2. Tras analizar el universo de inversión descrito anteriormente, la sociedad gestora selecciona los títulos en función de sus características financieras y extrafinancieras.

La estrategia de inversión del fondo consiste en la gestión de una cartera de títulos de deuda e instrumentos del mercado monetario de emisores privados y públicos cuya calificación se sitúa principalmente en las categorías especulativas (de BB+ a BB- o de Ba1 a Ba3) y de inversión (de BBB+ a BBB- o de Baa1 a Baa3), según el método de Basilea, tal como se especifica en el folleto, o que, a juicio de la sociedad gestora, tengan una calificación equivalente. El fondo puede invertir en títulos con una calificación superior a BBB+. La estrategia de inversión del fondo utiliza varias fuentes de valor añadido: — Selección de emisores y sectores de inversión en función de los análisis microeconómicos y macroeconómicos de los equipos de gestión. — Gestión activa de la exposición al riesgo del emisor: Mediante la utilización de CDS de un único emisor, sobre todo a efectos de exposición y, a título accesorio, para ajustar ocasionalmente la exposición crediticia de la cartera, a fin de responder a las solicitudes de suscripción y reembolso mediante la utilización, en una proporción ínfima del patrimonio neto, de CDS sobre índices, y para cubrir títulos de renta fija. — Dinamización a través de la inversión en bonos convertibles para generar plusvalías. — Gestión de la sensibilidad global de la cartera y control de su distribución según los vencimientos. La sensibilidad de la cartera se mantendrá en el rango [0-4].

Los títulos se seleccionan en función de su rentabilidad, la calidad del emisor, su vencimiento y su liquidez.

Para llevar a cabo su estrategia de inversión, el fondo invierte principalmente en títulos de deuda e instrumentos del mercado monetario de emisores de la OCDE y denominados en euros (títulos a tipo fijo, a tipo variable, a tipo revisable o indexados). El fondo puede invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en títulos emitidos por emisores no pertenecientes a la OCDE o en una divisa de un país miembro de la OCDE distinta del euro. Estos títulos son principalmente emisiones del sector privado. Asimismo, hasta el 25 % del patrimonio neto pueden ser títulos emitidos o garantizados por Gobiernos. La exposición al riesgo cambiario se cubre sistemáticamente.

Los títulos de categoría especulativa (con calificaciones inferiores a BBB- o Baa3) pueden representar hasta el 60 % del patrimonio neto.

La sociedad gestora aplica la estrategia ISR para la cartera a partir del enfoque de puntuación media para el universo de inversión. El enfoque ISR del fondo podría suponer que algunos sectores tuvieran menos peso de lo normal, bien porque las empresas en ellos tengan una calificación ESG deficiente, bien porque se descarten con base en la política de exclusión.

El fondo también puede invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en títulos con una calificación de B+ a B- o de B1 a B3 o con una calificación considerada equivalente por la sociedad gestora. Se puede invertir en estos títulos sin que sea necesario que la calificación sea motivo de una rebaja. No se admiten títulos con calificación inferior a B- o B3. El fondo también puede invertir hasta el 50 % de su patrimonio neto en títulos sin calificación. Asimismo, el fondo puede invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes.

El fondo puede invertir en participaciones o acciones de OIC hasta el 10 % de su patrimonio neto.

El fondo puede utilizar instrumentos financieros a plazo con fines de cobertura o de exposición a los riesgos de tipo de interés y de acciones, y exclusivamente con fines de cobertura del riesgo cambiario. En consecuencia, el fondo puede quedar sobreexposición hasta el 100 % de la exposición del índice, con un efecto de apalancamiento máximo de 2.

El plazo de inversión mínimo recomendado es de 3 años.

La participación L es una participación de capitalización o de distribución.

Los reembolsos de participaciones se ejecutan diariamente en función del siguiente valor liquidativo (precio desconocido) y se centralizan, hasta las 13:00 como máximo, en CACEIS Bank.

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN

A menor riesgo A mayor riesgo
 Habitualmente menor remuneración Habitualmente mayor remuneración

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Dado que este OICVM invierte principalmente en títulos de deuda e instrumentos del mercado monetario denominados en euros de emisores privados (títulos a tipo fijo, a tipo variable, a tipo revisable o indexados), su nivel de riesgo es 3.

La rentabilidad histórica, como la utilizada para calcular el indicador sintético, podría no constituir una indicación fiable del perfil de riesgo futuro. La categoría de riesgo asociada a este OICVM no está garantizada y puede cambiar (al alza o a la baja) a lo largo del tiempo. El indicador sintético puede verse afectado por el mecanismo de oscilación de precios, o «swing pricing», con un umbral de activación en la medida en que puede aumentar la volatilidad del valor liquidativo del OICVM.

La asignación a la categoría más baja no implica que la inversión esté libre de riesgo.

El capital inicial invertido no está garantizado.

Riesgos significativos para el OICVM no incluidos en el indicador:

- **Riesgo de crédito:** En caso de impago o rebaja de la calidad de los emisores (p. ej., si las agencias de calificación financiera rebajan su calificación), el valor de la renta fija en la que invierte el fondo disminuirá, lo que podría conllevar una reducción del valor liquidativo.
- **Riesgo de liquidez:** Dado que el OICVM invierte en bonos de alto rendimiento («High Yield»), los volúmenes de negociación pueden reducirse ocasionalmente en determinadas condiciones de mercado.

GASTOS

Los gastos y las comisiones se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del OICVM, incluidos los costes de comercialización y distribución de participaciones. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de las inversiones.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	▪ 3 %; tipo máximo.
Gastos de salida	▪ Ninguno
Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión o antes de abonar el producto de la inversión. En algunos casos, el inversor puede pagar menos. El inversor puede obtener información acerca de los gastos efectivos de entrada y salida a través de su asesor.	
Gastos detrados del OICVM a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,79 %*

Gastos detrados del OICVM en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	20 % de la rentabilidad superior a la del índice de referencia (compuesto en un 50 % por el Bloomberg Euro Aggregate 500 MM Corporate [cupones reinvertidos] con un vencimiento inferior a 5 años y una calificación de Baa1 a Baa3, y en un 50 % por el Bloomberg Euro High Yield [cupones reinvertidos] con un vencimiento inferior a 3 años y una calificación de Ba1 a Ba3), más el 0,50 %. Es decir, el 0,00 % del año anterior.

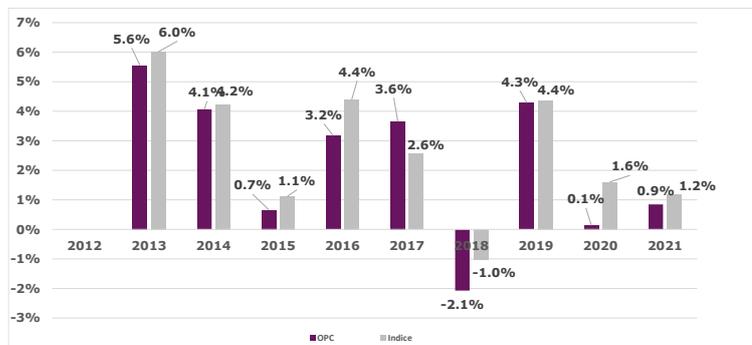
* Los gastos corrientes mencionados son una estimación de los gastos, teniendo en cuenta la modificación de la estructura de los gastos.

Los gastos corrientes no incluyen:

- comisiones de rentabilidad.
- Gastos de intermediación, excepto en el caso de gastos de entrada y/o salida sufragados por el OICVM con ocasión de la compra o la venta de participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

Si desea obtener más información acerca de los gastos, puede consultar el apartado sobre gastos del folleto de este OICVM en www.im.natixis.com.

RENTABILIDAD HISTÓRICA



- Las rentabilidades que se muestran no son un indicador fiable de las rentabilidades futuras.
- Las cifras de rentabilidad se expresan en euros, netas de gastos de gestión (excluidos los gastos de entrada y salida) e incluyen, si procede, la reinversión de los dividendos/cupones devengados.
- La rentabilidad del OICVM no está vinculada a la del índice de referencia. Este último tiene por objeto servir como punto de comparación.
- El OICVM se creó el 6 de diciembre de 2012.
- La participación L se creó el 6 de diciembre de 2012.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

- Depositario: CACEIS Bank.
- El folleto, los informes anuales y los últimos documentos periódicos, así como cualquier otra información práctica del OICVM, se encuentran disponibles en la sociedad gestora previa solicitud por escrito a: Natixis Investment Managers International – 43 avenue Pierre Mendès France – 75648 Paris Cedex 13 o a la dirección de correo electrónico siguiente: ClientServicingAM@natixis.com.
- La información relativa a las demás categorías de participaciones está disponible por la misma vía.
- Los detalles de la política de remuneración están disponibles en www.im.natixis.com.
- Fiscalidad: Según cuál sea el régimen fiscal del inversor, las posibles plusvalías y los beneficios relacionados con la tenencia de participaciones pueden estar sujetos a tributación. Se recomienda al inversor que se informe al respecto con su asesor financiero o su distribuidor.
- El valor liquidativo se encuentra disponible en la sociedad gestora, en la dirección de correo postal indicada más arriba, y en su sitio web www.im.natixis.com.
- Natixis Investment Managers International únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto de este OICVM.

Este OICVM está autorizado en Francia y regulado por la Autorité des Marchés Financiers (AMF).
 Natixis Investment Managers International está autorizado en Francia y regulado por la Autorité des Marchés Financiers (AMF).
 Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 1 de diciembre de 2022.